



NACIONES UNIDAS



Comité Especial de la CEPAL
sobre Población y Desarrollo
EQUADOR 2012

SOLO PARA PARTICIPANTES
DOCUMENTO DE REFERENCIA
DDR/1

13 de junio de 2012

ORIGINAL: ESPAÑOL

Reunión del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo

Quito, 4 al 6 de julio de 2012

EL APOYO DE LA CEPAL A LOS CENSOS DE 2010*

* Informe preparado por la CEPAL.

ÍNDICE

	<i>Página</i>
I. INTRODUCCIÓN.....	1
II. ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 657(XXXIII)	2
A. Talleres y reuniones de expertos para debatir aspectos conceptuales y metodológicos sobre la evaluación y análisis de los censos	3
B. Desarrollo de Redatam y talleres de capacitación para su uso.....	7
C. Participación en talleres y reuniones relativas a los censos	9
D. Asistencia técnica.....	10
III. RESULTADOS E IMPACTO.....	11
A. El censo de viviendas y hogares	11
B. La boleta censal y la información sobre las personas	13
C. Redatam en América Latina y el Caribe y sus alcances en otras regiones.....	16
D. Otros resultados generales	17
ANEXO Listado de publicaciones realizadas entre mayo de 2010 y mayo de 2012	20

I. INTRODUCCIÓN

Este documento tiene por objeto atender la solicitud consignada en los acuerdos aprobados durante la última sesión ordinaria del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, de mayo de 2010¹, y que fueron ratificados en el trigésimo tercer período de sesiones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)², realizado en Brasilia del 30 de mayo al 1 de junio de 2010. Entre otras cosas, en esos acuerdos se pedía informar sobre las tareas desarrolladas durante el bienio 2010-2012 en torno a la preparación y el desarrollo de la ronda de censos de 2010.

En los citados acuerdos se reiteró la importancia de mejorar las fuentes de datos —tarea que demanda recursos financieros y humanos suficientes—, en particular los censos de población, las estadísticas vitales y las encuestas especializadas, para el adecuado seguimiento de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo, la cuarta Conferencia Mundial sobre la Mujer, la segunda Asamblea Mundial sobre el Envejecimiento y la Declaración del Milenio, y para el seguimiento de otros acuerdos regionales y subregionales de América Latina y el Caribe. Se insistió también en la importancia del desarrollo de sistemas de información estadística nacional confiable, oportuna y de calidad para la adopción de decisiones y la formulación, el seguimiento y la evaluación de políticas públicas y programas de desarrollo.

Asimismo, se solicitó a la Secretaría que continuara prestando asistencia técnica al Grupo de trabajo sobre censos de la Conferencia Estadística de las Américas (CEA), para la promoción y el desarrollo de iniciativas destinadas a apoyar a los países en la planificación y realización de la ronda de censos de población y vivienda de 2010, así como para la explotación, difusión y análisis de los datos censales.

Se pidió además a la Secretaría estudiar la posibilidad de implementar una estrategia de capacitación en materia de población y desarrollo e impartir un nuevo curso regional de formación en análisis demográfico para el desarrollo, orientado al examen de los censos de la ronda de 2010. Además, se exhortó a los fondos, programas y organismos especializados de las Naciones Unidas y organizaciones internacionales a prestar todo su apoyo para obtener los recursos financieros necesarios para iniciar estas actividades a la mayor brevedad.

También se solicitó a la Secretaría que, en coordinación con la Mesa Directiva del Comité Especial y con el apoyo del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), se siguiera dando prioridad a los siguientes temas, con perspectiva de género: situación, factores determinantes y consecuencias de las *tendencias* demográficas; dinámica demográfica, equidad y pobreza; envejecimiento; pueblos indígenas y poblaciones afrodescendientes de América Latina; migración internacional e interna; formación de recursos humanos en materia de demografía y población y desarrollo; ronda de censos de población y vivienda de 2010 y estadísticas vitales; jóvenes, salud sexual y reproductiva, con énfasis en los derechos, y mortalidad materna. Este acento en los censos de población que los Estados miembros han puesto en las resoluciones y acuerdos proviene de la tradición censal de la región y se refleja en el avance logrado en esta década. Desde 2010 y hasta el primer semestre de 2012, 28 países y territorios de América Latina y el Caribe han realizado sus censos de población y vivienda y

¹ Acuerdos “Población y desarrollo: temas prioritarios para 2010-2012”, [en línea] <http://www.cepal.org/celade/noticias/paginas/1/39271/CEPD_acuerdos2010.pdf>.

² “Resolución 657(XXXIII) Comité Especial de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe sobre Población y Desarrollo”, *Resoluciones aprobadas por los Estados miembros de la CEPAL en el trigésimo tercer período de sesiones*, celebrado en Brasilia del 30 de mayo al 1 de junio de 2010, [en línea] <http://www.eclac.cl/pses33/noticias/paginas/8/39788/Resoluciones_finales.SES.33.pdf>.

otros dos esperan hacerlo en el segundo semestre de este año. Tal como se perfila en los anuncios de los países de la región, todos harán el relevamiento correspondiente a la década de 2010.

Atendiendo a las recomendaciones de 2010 del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo, así como de la CEA y de su comité ejecutivo, relativas a la preparación y desarrollo de la ronda de censos, el Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, con el apoyo del UNFPA y del Grupo de trabajo sobre censos, ha llevado a cabo numerosas actividades tendientes al fortalecimiento de la definición técnica, metodológica y operativa de los relevamientos censales en los países. Fruto de estas actividades, se produjo una gran cantidad de material de consulta que sirve de guía y favorece la armonización de la información recolectada. Uno de los aspectos en los que se ha puesto especial énfasis es el control de calidad en todos los procesos, y se ha acompañado a los países para aprovechar mejor la tecnología en el monitoreo de los procesos de recolección.

Si bien todavía no existe un balance de la calidad de los resultados, pues no se han hecho las evaluaciones en profundidad, se puede percibir que los Estados miembros han realizado grandes esfuerzos por alcanzar altos niveles de cobertura, calidad y también de oportunidad en la difusión de la información. En aquellos países en los que se ha avanzado en la revisión de las proyecciones sobre la base del censo de esta década se observan coberturas superiores al 95%, lo que es un buen indicador. En cuanto a la difusión, los resultados preliminares de los censos de América Latina se han entregado en lapsos de menos de seis meses desde el momento en que se finalizó la recolección, y en algunos casos los resultados definitivos se publicaron a los siete meses, lográndose así una de las principales recomendaciones: que los usuarios puedan acceder a los datos oportunamente.

La facilidad para que los usuarios puedan acceder a la información también se ha visto favorecida por la tecnología. La posibilidad de contar con Redatam (REcuperación de DATos para Áreas pequeñas por Microcomputador), que es una herramienta de uso libre y con asistencia técnica específica para este tipo de labores, ha hecho que las oficinas de estadística pongan la información censal a disposición de los usuarios en tiempo récord y con una amplia posibilidad de tabulados.

Las actividades realizadas en estos dos años han sido diversas, considerando que mientras unos países están iniciando el proceso de planeación del censo, otros están en la etapa de recolección, procesamiento, evaluación, difusión o incluso de análisis. A lo largo de este informe se proveen mayores detalles de esas actividades y sus principales resultados y lecciones aprendidas.

II. ACTIVIDADES PARA EL SEGUIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 657(XXXIII)

Con el fin de realizar el seguimiento de la preparación de los censos de 2010 y reforzar la capacidad de los países para desarrollarlos se han efectuado numerosas acciones, en coordinación con otras agencias de las Naciones Unidas y organismos nacionales e internacionales.

En particular, se contó con el apoyo técnico y financiero del UNFPA, mediante el Programa Regional UNFPA-CELADE 2008-2011, que tenía por objetivo fortalecer la capacidad regional para recopilar y sistematizar la información necesaria y suficiente para su caracterización sociodemográfica, considerando sus especificidades subregionales, nacionales y subnacionales, además de fortalecer el análisis técnicamente fundado y orientado a desarrollar políticas, acciones de difusión y abogacía. Todo ello supuso un impulso al lugar destacado que tiene la región en el acceso y aprovechamiento de microdatos censales y de otras fuentes de información sociodemográfica. De manera específica, las actividades del proyecto RLA6P31A, destinado a fortalecer la capacidad de los países para producir y analizar datos censales de acuerdo a estándares internacionales, así como su uso en el diseño e implementación de programas y políticas, estuvieron dirigidas a la definición conceptual y metodológica

de los cuestionarios, la incorporación del enfoque étnico y de género, las metodologías de evaluación de cobertura, el uso de tecnologías en la actualización cartográfica censal y el desarrollo del programa Redatam para crear y procesar bases de datos.

En el plan de trabajo UNFPA-CEPAL 2012 se puso énfasis además en la asistencia técnica a los países para la evaluación y el análisis de los censos de 2010 y las proyecciones de población, la actualización de las bases de datos de poblaciones indígenas y afrodescendientes, la migración interna e internacional, la distribución de la población y el envejecimiento poblacional usando los censos recientes, así como la organización de un Curso regional intensivo de análisis demográfico. En este contexto, las actividades del proyecto RLA6U717 contemplan para 2012 talleres de entrenamiento y asistencia técnica sobre estimaciones demográficas, cobertura y proyecciones de población sobre la base de la información de los censos recientes, y el desarrollo de habilidades para el aprovechamiento del potencial analítico de los censos en temas específicos de población y desarrollo.

También se ha cooperado con el Grupo de trabajo sobre censos de la CEA-CEPAL, del cual el CELADE-División de Población constituye su secretaría técnica. El plan de trabajo 2009-2011 fue encabezado por el Paraguay y el de 2011-2013 está siendo liderado por Venezuela (República Bolivariana de). En ambos casos, los objetivos se enmarcan en el plan estratégico 2005-2015 de la CEA-CEPAL:

1. El plan 2009-2011 se propuso promover y desarrollar actividades dirigidas, entre otros fines, a la capacitación, el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal, la armonización y el avance en la operacionalización de las actividades propuestas por el grupo, dada la diversidad temática que abarca el emprendimiento censal. Además del Paraguay, país que lo encabezó en ese período, cuenta con la participación de la Argentina, Bolivia (Estado Plurinacional de), el Brasil, Chile, Cuba, el Ecuador, México, la República Dominicana, el Uruguay y Venezuela (República Bolivariana de).
2. El plan 2012-2013 propuesto por el Grupo de trabajo sobre censos tiene por objetivo central la promoción y el desarrollo de iniciativas para apoyar a los países en la evaluación y el análisis de los censos de población y vivienda de la ronda de 2010 mediante actividades dirigidas a la capacitación —talleres sobre temas relativos a evaluación de cobertura y calidad, procesamiento y análisis de la información censal, así como para la elaboración de estimaciones y proyecciones de población sobre la base de estos relevamientos.

Además se ha trabajado en coordinación con la División de Población de las Naciones Unidas, sobre todo en el desarrollo de un taller relativo a la difusión y el análisis espacial de la información censal, como se detalla más adelante.

Asimismo, se ha contado con la colaboración de las divisiones de la CEPAL, según las tareas de sus competencias, y de las oficinas subregionales, en particular de la Sede Subregional para el Caribe en Puerto España, la División de Planificación de Programas y Operaciones (DPPO), la División de Asuntos de Género, la División de Estadística, la División de Documentos y Publicaciones y la Unidad de Servicios y Conferencias.

A. Talleres y reuniones de expertos para debatir aspectos conceptuales y metodológicos sobre la evaluación y análisis de los censos

El CELADE continuó con la realización de talleres temáticos, con el fin de fortalecer las capacidades nacionales en la definición de los contenidos de las boletas censales. También organizó talleres para debatir e intercambiar experiencias e impulsar diferentes formas de cooperación sobre aspectos operativos de

los relevamientos censales. Al mismo tiempo, inició distintos tipos de actividades para fortalecer las capacidades de los países en la evaluación, el procesamiento y el análisis de los censos.

De acuerdo con los objetivos mencionados, el CELADE elaboró para cada uno de estos talleres documentos en los que se recogió la experiencia de la región y se propusieron alternativas para los censos de 2010, ya sea mediante sus propios expertos o a través de consultores contratados (véase el listado en el anexo). Estos trabajos constituyeron la base de la discusión en cada encuentro, que se complementó con las experiencias particulares de los países. A partir de los resultados de cada reunión se elaboraron las recomendaciones, que fueron sometidas a la consideración de las instituciones participantes.

- Del 7 al 9 de junio de 2010 se llevó a cabo el Seminario-taller *Los censos de 2010 y las condiciones de vida*. Asistieron 67 personas (42% mujeres). El objetivo general fue examinar el potencial de los censos en la producción de información para el seguimiento de los indicadores de las condiciones de vida de la población, conocer las experiencias de los países de la región en estos temas y presentar orientaciones para los próximos censos. Los objetivos específicos fueron: i) Actualizar el estado del arte acerca de la forma en que los países de la región han recabado información en los censos de población y vivienda sobre las diversas dimensiones contenidas en el estudio de las condiciones de vida. ii) Presentar las recomendaciones de las Naciones Unidas vigentes para los censos de 2010 sobre los temas de educación, actividad económica, vivienda, entorno, equipamiento y servicios sociales y medio ambiente, con énfasis en su aplicación en América Latina y el Caribe. iii) Establecer líneas de recomendaciones técnicas en torno a aspectos conceptuales y metodológicos pertinentes al campo de la educación, la actividad económica, la vivienda, el entorno, el equipamiento y los servicios sociales y el medio ambiente, entre otros temas. iv) Establecer consensos en torno al alcance de los censos para obtener información sobre condiciones de vida de la población y su armonización con fuentes de datos complementarias dentro de los sistemas nacionales de estadística³.
- Durante el 13 y el 14 de diciembre de 2010 se llevó a cabo en Santiago el *Seminario regional de intercambio de experiencias en materia de clasificadores y nomenclaturas*, al que asistieron 28 personas (57% mujeres). Tuvo por objeto conocer la experiencia reciente de los países de la región en la definición de las preguntas sobre ocupación y rama de actividad económica, así como su recolección, captura, codificación y procesamiento, y conocer la aplicación de la CIU (Clasificación Industrial Internacional Uniforme de todas las actividades económicas) y la CIUO (Clasificación Internacional Uniforme de Ocupaciones) e identificar áreas de complementación y estrategias de cooperación entre los institutos de estadística de la región en materia de nomenclaturas y clasificadores⁴.
- Del 31 de mayo al 3 de junio de 2011 se realizó en Santiago el *Seminario regional de Naciones Unidas sobre disseminación y análisis espacial de información censal*, organizado por la División de Estadística de las Naciones Unidas, en colaboración con el CELADE y el UNFPA, al que asistieron 44 personas (39% mujeres). El propósito del seminario fue generar un foro propicio para compartir prácticas y experiencias en temas de difusión y uso de la información censal. Se revisaron tendencias emergentes, enfoques innovadores y herramientas tecnológicas empleadas en esta tarea. El seminario también colaboró con la realización de un registro de las capacidades nacionales y de los desafíos que genera la demanda creciente de información censal

³ Seminario-Taller “Los censos de 2010 y las condiciones de vida”, *Los Censos de 2010*, [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/3/39573/P39573.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt>.

⁴ “Seminario regional de intercambio de experiencias en materia de clasificadores y nomenclaturas”, *Los Censos de 2010*, [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/9/41839/P41839.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt>.

por parte de los usuarios, y con la identificación de buenas prácticas y lecciones aprendidas en relación a la difusión y el análisis de información censal⁵.

- Durante el 16 y 17 mayo de 2011 se realizó el *Seminario regional sobre Experiencias en capacitación de supervisores y empadronadores de los censos de población*, que contó con 15 participantes (85% mujeres). Su objetivo fue conocer las estrategias de capacitación para empadronadores y supervisores implementadas para la realización de los censos de población de la ronda de 2010, tanto las que se estaban planificando como las que ya se habían puesto en práctica en cada país según se hubiese aplicado ya el censo o no, con el fin de compartir y discutir las principales metodologías, tecnologías, innovaciones y dificultades que se estaban enfrentando en esa materia⁶.
- Del 1 al 5 agosto de 2011, en Santiago, se realizó el *Taller regional sobre análisis de coherencia, calidad y cobertura de la información censal*, con el fin de compartir experiencias sobre los procesos de estimación y evaluación de los componentes de la dinámica demográfica, el análisis de la coherencia interna, la calidad y la cobertura de los datos censales. La actividad se proponía impulsar la capacidad de los profesionales y técnicos de los institutos nacionales de estadística para el análisis de la dinámica demográfica en el proceso de la evaluación censal. Asistieron 27 personas (37% mujeres)⁷.
- Del 2 al 4 agosto de 2011 se realizó en Cartagena de Indias (Colombia) el *Seminario internacional: censos 2010 y pueblos indígenas en América Latina*, organizado por el Fondo para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de América Latina y El Caribe (Fondo Indígena), la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas y el CELADE-División de Población de la CEPAL, al que asistieron 50 personas (60% mujeres). El objetivo del encuentro fue recuperar y compartir las experiencias de aquellos países que ya han efectuado el censo correspondiente a la ronda de 2010 e intentar estandarizar los criterios del enfoque étnico en todos los países de la región⁸.
- Desde el 20 de septiembre y hasta el 14 de octubre de 2011 el CELADE, conjuntamente con el Instituto Nacional de Estadística y Censos de Panamá (INEC) y el UNFPA-Panamá, desarrollaron en ese país el *Seminario-taller nacional sobre potencialidades y aplicaciones de los datos censales*, con el objetivo de generar capacidades institucionales para el análisis de los censos de población, con énfasis en el relevamiento de 2010, en estudios de dinámica poblacional, salud y protección social, migración interna e internacional, dinámica metropolitana, vivienda y déficit habitacional. Se capacitaron cerca de 50 funcionarios e investigadores panameños. Todos los participantes recibieron 25 horas de entrenamiento en el uso de Redatam, tanto para un mejor aprovechamiento de los censos en línea como para el procesamiento de microdatos. Posteriormente, según el perfil, asistieron a talleres de 35 horas sobre temas específicos.

⁵ “Seminario Regional de Naciones Unidas sobre Diseminación y Análisis Espacial de Información Censal”, *Los Censos de 2010*, [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/3/43303/P43303.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt>.

⁶ Seminario Regional sobre “Experiencias en capacitación de supervisores y empadronadores de los censos de población”, *Los Censos de 2010*, [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/0/43390/P43390.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt>.

⁷ “Taller Regional sobre evaluación y estimaciones demográficas con base en información censal: Análisis de su coherencia, calidad y cobertura”, *Los Censos de 2010*, [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/5/44145/P44145.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_2010.xslt>.

⁸ “Seminario Internacional: Censos 2010 y Pueblos Indígenas en América Latina”, *Los Censos de 2010*, [en línea] <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/agenda/9/44119/P44119.xml&xsl=/celade/tpl/p3f.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom_ind.xslt>.

- Del 17 al 26 de octubre de 2011 se realizó en Santiago el *Taller regional sobre potencialidades y aplicaciones de los datos censales*⁹, dirigido a los institutos nacionales de estadística de países que ya realizaron el censo correspondiente a la década de 2010, y al que asistieron 27 personas (44% mujeres). Su propósito fue explorar el potencial analítico de los censos de población y vivienda realizados en América Latina en temas relativos a migración interna e internacional, pueblos indígenas y afrodescendientes, vivienda y déficit habitacional, dinámica metropolitana, análisis de la salud a partir de las variables censales y otros indicadores sociodemográficos, y generar capacidades institucionales para la realización de estudios a partir de esta fuente de información.
- El 17 y 18 de abril de 2012 el CELADE-División de Población de la CEPAL apoyó la realización del *Taller sobre el uso de los datos censales para análisis de migración, enfatizando en las experiencias de los censos de la década de 2010*, llevado a cabo en México, DF con la cooperación de la Dirección General de Estadísticas, Encuestas y Censos (DGEEC) del Paraguay, como parte del Grupo de trabajo sobre censos de la CEA, con el apoyo logístico del grupo RTC (Red de Transmisión del Conocimiento) de la CEA, y coordinado por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México, al que asistieron 15 personas. Tuvo por objeto dar a conocer las preguntas recogidas sobre migración interna e internacional, las metodologías aplicadas y los resultados obtenidos con los operativos censales realizados recientemente en los países de América Latina y el Caribe, y establecer pautas para el análisis de los datos sobre esta temática. Estuvo dirigido a representantes de las oficinas nacionales de estadística de los países que habían efectuado recientemente sus censos de población o que están por hacerlo en 2012 o 2013.

La demanda de los gobiernos de los países de la región, de centros universitarios y de organizaciones no gubernamentales para capacitar a sus profesionales en temas de población ha sido creciente y se refleja en los acuerdos de 2010 del Comité Especial de la CEPAL sobre Población y Desarrollo mencionados anteriormente, así como en los de la quinta Reunión de la CEA, que acogió con beneplácito la iniciativa de la CEPAL de atender al déficit de expertos en el manejo de información censal mediante la realización de cursos regionales intensivos de análisis demográfico para el desarrollo, y exhortó a los organismos y organizaciones internacionales a dar todo su apoyo para la obtención de los recursos financieros con este fin.

En este contexto, el CELADE aceptó con entusiasmo la invitación del INEC de Panamá y de la Oficina Regional del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA- LACRO) para realizar el *Curso regional intensivo de análisis demográfico con aplicaciones censales*¹⁰, que se dictó entre el 6 de junio y el 30 de julio de 2011. En esta instancia de formación se buscó capacitar principalmente a funcionarios de inicio de carrera o de nivel medio de los organismos productores de estadísticas y análisis censal de los países de la región en el uso de métodos y técnicas de análisis demográfico para el estudio y diagnóstico de la dinámica poblacional, la producción de insumos demográficos para la gestión económica y social, así como para el diseño, evaluación y seguimiento de proyectos sociales. En el curso se puso particular énfasis en el uso de los datos censales para el análisis demográfico, lo que permitirá fortalecer los trabajos que se realizan en la región en el contexto de los relevamientos de la década de 2010. El curso consistió en 384 horas de trabajo académico (8 créditos), 136 horas teóricas, 166 de prácticas dirigidas y 80 de trabajo autónomo. Participaron 25 alumnos (52% mujeres), 10 de Panamá y 15 de otros países de la región.

⁹ “Taller Regional sobre potencialidades y aplicaciones de los datos censales”, [en línea] <<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/noticias/1/44371/P44371.xml&xsl=/celade/tpl/plf.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>>.

¹⁰ “Curso Regional Intensivo de Análisis Demográfico con Aplicaciones Censales”, [en línea] <<http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/celade/noticias/noticias/5/43165/P43165.xml&xsl=/celade/tpl/plf.xsl&base=/celade/tpl/top-bottom.xsl>>.

El CELADE también aceptó la solicitud de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de la República Dominicana de apoyar un plan de capacitación de sus funcionarios en el marco del desarrollo del censo de población y vivienda. En 2010 la asistencia técnica se concentró en la elaboración de un nuevo programa de formación en análisis demográfico, orientado específicamente a la explotación de microdatos censales. Se trató como en otras ocasiones de un diplomado, pero esta vez estructurado en talleres autocontenidos sobre temas priorizados por la ONE y abierto a una gama de reparticiones públicas vinculadas a la temática de cada taller. Este nuevo programa comenzó a impartirse en mayo de 2011 y finalizó con éxito su primera fase (con 34 participantes, 25 de ellos mujeres). Está previsto que continúe en septiembre de 2012, con dos talleres especializados (vivienda y dinámica metropolitana; medio ambiente), con lo cual concluiría su primera versión.

B. Desarrollo de Redatam y talleres de capacitación para su uso

Apoyo a América Latina y el Caribe y difusión en otras regiones

Con la finalidad de seguir apoyando a las instituciones nacionales en el aprovechamiento de los datos censales, el CELADE-División de Población de la CEPAL llevó a cabo varios talleres de capacitación relacionados con la explotación de la información sociodemográfica que cada país genera, los que se realizaron en un marco de cooperación técnica con ellos y por su solicitud.

En el período 2010-2012, una línea de central importancia en el trabajo de la División relativo a las herramientas de procesamiento y los sistemas de información sociodemográfica fue la realización de 19 talleres regionales, subregionales y nacionales en Chile, Guatemala, Granada, el Ecuador, El Salvador, Haití, Japón, Fiyi, Perú, Santa Lucía, Tailandia y Trinidad y Tabago. Estas actividades de formación, que contaron con el apoyo financiero del UNFPA, tuvieron el objetivo de capacitar a funcionarios, principalmente de las oficinas nacionales de estadística, para la generación de bases de datos e indicadores sociodemográficos, el procesamiento, uso y análisis de datos censales y el desarrollo de aplicaciones de difusión de la información mediante la Web utilizando la plataforma Redatam WebServer. Casi 250 técnicos en estadística y demografía de América Latina y el Caribe y otras regiones, sobre todo de Asia, tuvieron la oportunidad de fortalecer sus capacidades en el uso de Redatam, con énfasis en el procesamiento y el análisis de información proveniente de censos de población y vivienda.

Cuatro de los talleres mencionados corresponden a los que el CELADE imparte semestralmente en su sede en Santiago, para la formación en torno a la herramienta de Redatam, a los que se invita a todos los países de la región. El que se realiza durante el primer semestre se centra en el procesamiento estadístico y el análisis de información proveniente de censos de población y vivienda, y en la producción de indicadores sociodemográficos sobre varias áreas temáticas: estimación del déficit educacional y habitacional, caracterización sociodemográfica de grupos específicos de población (personas mayores, jóvenes y adolescentes, población indígena), migración y estimación de las necesidades básicas insatisfechas (NBI). El del segundo semestre combina año por medio el desarrollo de aplicaciones de difusión de información sociodemográfica y la creación y migración de bases de datos en formato Redatam.

Además de la publicación de dos ediciones de *Redatam Informa* y de la preparación del documento técnico *Redatam, herramienta de apoyo al procesamiento y difusión de estadísticas y censos*, en el período 2010-2012 el CELADE continuó proveyendo servicios de cooperación a los Estados miembros, tanto desde la sede de la CEPAL como en los mismos países. En particular, la Argentina, El Salvador, el Ecuador, Guatemala, el Perú y Venezuela (República Bolivariana de) se beneficiaron de

misiones de asistencia para la creación de bases de datos y aplicaciones en Redatam. La oficina de estadística de la República Dominicana recibió el apoyo experto de la División en la actualización y relanzamiento de su Sistema de Indicadores ODM, haciendo uso de Redatam como plataforma. Además, se colaboró con la Comisión Económica y Social para Asia y el Pacífico de las Naciones Unidas (UNESCAP por su denominación en inglés), la Conferencia sobre la Evaluación de Necesidades para el Análisis Censal en Asia (NACCA) del UNFPA y el Instituto de Estadística para Asia y el Pacífico (SIAP), en el marco de cooperación Sur-Sur para el fortalecimiento de las capacidades nacionales en el manejo y la difusión de la información censal.

El Instituto Nacional de Estadística (INE) de Venezuela (República Bolivariana de) recibió asistencia técnica para el desarrollo de una nueva funcionalidad de Redatam referida al procesamiento censal. Es una aplicación que permite generar de manera dinámica una serie de tabulados e indicadores a nivel nacional, departamental y distrital, e integrarla en una sola plataforma de fácil uso y acceso con la que se muestra de manera periódica la situación censal. Al mismo tiempo, se pueden comparar las características demográficas con las resultantes de los relevamientos anteriores y establecer las tendencias demográficas, lo que facilita el análisis de la coherencia del censo. A partir de tablas, gráficos o mapas, este sistema permite presentar un conjunto de tabulaciones e indicadores que ayudan al análisis en varios niveles geográficos con mayor eficiencia.

Desarrollo de Redatam

Se está desarrollando Redatam 7, que actualmente se encuentra en su versión Beta y que cuenta con el apoyo financiero del Gran Ducado de Luxemburgo a través del UNFPA. En comparación con RedatamSP+, esta nueva versión del programa tiene un nuevo compilador que facilita la mantención e integración de nuevos comandos al lenguaje de programación; el soporte Unicode, que permite incorporar otros lenguajes; el rediseño completo de la interface WebServer y una mejor integración con xPlan; una nueva arquitectura de almacenamiento de datos que acelera la ejecución y una mejora en la presentación de tablas definidas por el usuario. Entre sus innovaciones se cuenta la recuperación del concepto de Workspace, denominado “Proyecto”, para facilitar la organización de todos los archivos (selecciones, programas, mapas) y ahora documentos (imágenes de boletas, manuales, entre otros) involucrados en el tratamiento de una base de datos. Otro cambio importante es la estandarización/migración al formato XML, que posibilita una fácil interconexión con otros programas y también los procesos de documentación, importación/exportación y capacitación, disminuyendo la brecha entre el desarrollo y su conocimiento por parte de los usuarios. Otras nuevas características son los comandos para tabulaciones (GINI y NTIL), el procesamiento para análisis (MultiTally), que permite obtener varias estadísticas de una variable no categorizada (por ejemplo: ingreso, superficie de explotación) en un solo proceso: Casos, Suma, Máximo, Mínimo y Promedio. Además, la nueva versión permitirá exportar tabulados directamente hacia DevInfo.

Hasta la versión anterior de Redatam, el soporte de variables alfanuméricas estaba disponible solamente para la obtención de tabulados; ahora se puede trabajar con estas y otras variables (INTEGER, REAL, BOOL) en filtros, por ejemplo. También se ha avanzado en un formato estándar que permite sincronizar las tareas de documentación junto con la programación. La definición de una gramática o sintaxis que adecúa el lenguaje a nuevos requerimientos, la detección y el despliegue de errores en el uso del lenguaje de Redatam han posibilitado la elaboración de aplicaciones en idiomas utilizados en América Latina y el Caribe —quechua, creole, guaraní— y en otras regiones —árabe, chino y otros.

C. Participación en talleres y reuniones relativas a los censos

Durante el período de referencia que abarca este informe se participó en varias reuniones organizadas por otras instituciones, como la Comisión de Población y Desarrollo de las Naciones Unidas, la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas, la sexta Reunión de la Conferencia Estadística de las Américas de la CEPAL y reuniones de su comité directivo. Asimismo, se asistió a las reuniones sobre los censos programadas dentro de los encuentros o congresos de las asociaciones de demografía y población de los países de la región, como se detalla a continuación.

En la novena Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA-CEPAL, celebrada en Santiago del 20 al 22 de abril de 2010, se apoyó la elaboración y presentación del “Programa de trabajo del grupo de trabajo sobre censos”¹¹. Entre los acuerdos alcanzados en este encuentro, se solicitó al CELADE y al Grupo de trabajo sobre censos desarrollar las actividades necesarias para continuar apoyando a los países en la planificación y realización de los relevamientos de 2010, mediante acciones dirigidas a mejorar: i) la captación de datos sobre vivienda, entorno, equipamiento, medio ambiente, educación y actividad económica, ii) el intercambio de experiencias sobre gestión y operación censal y sobre armonización, iii) las tecnologías de captura y procesamiento censal, y iv) el análisis y difusión de la información [LC/G.2456(CE.9/5)]. En la décima Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA, realizada en La Habana del 6 al 8 de abril de 2011, se desarrolló el *Panel sobre las experiencias recientes de levantamientos censales en algunos países de América Latina y el Caribe* (punto 5 del temario, LC/L.3349). En este panel, que fue moderado por un representante del UNFPA, se presentaron las experiencias de seis países de la región sobre los siguientes temas: uso de las muestras en los censos (Argentina), gestión de la calidad censal (Brasil), procesos descentralizados del relevamiento censal (México), campaña de sensibilización en los censos (República Dominicana), fortalezas y debilidades del censo urbano en un día (Ecuador) y experiencia de los países del Caribe (Bahamas).

En el *Taller IPUMS América Latina III*, realizado en La Habana del 15 al 19 de noviembre de 2010 en el marco del IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población, el CELADE hizo una presentación sobre “Redatam, herramienta de apoyo al procesamiento y difusión de estadísticas y censos”, que se inició con un breve resumen del posicionamiento del programa en la región y el mundo, se continuó con aquellos componentes que pueden utilizarse en las etapas de procesamiento y difusión de cualquier estadística o censo y finalmente se hizo una descripción de los principales desarrollos, que incluyen la nueva versión del programa (Redatam 7).

También en el IV Congreso de la Asociación Latinoamericana de Población se llevó a cabo una mesa redonda titulada “Censos de población de la ronda del 2010: novedades temáticas y tecnológicas”, cuya organización estuvo a cargo de la Oficina Nacional de Estadística (ONE) de Cuba. Esa mesa se inició con la intervención del CELADE, que presentó las “Recomendaciones para los censos de 2010 derivadas de la experiencia de América Latina”.

En el marco de la sexta Reunión de la CEA-CEPAL, celebrada en Bávaro (República Dominicana) del 16 al 18 de noviembre de 2011, se llevó a cabo el *Seminario sobre los censos de población de la ronda de 2010: calidad e innovaciones tecnológicas*, cuyo objetivo fue compartir experiencias innovadoras en la aplicación de tecnologías y metodologías para el control de calidad de los datos en los censos de esta década. La organización estuvo a cargo de la DGEEC del Paraguay y la ONE de la República Dominicana, con el apoyo del CELADE.

¹¹ Véase [en línea] <http://www.cepal.org/deype/noticias/noticias/2/38832/GTCensos_Paraguay.pdf>.

Durante el desarrollo de la reunión se hizo un recuento de los manuales y documentos metodológicos para los censos de la década de 2010 resultantes de la labor conjunta del CELADE y del Grupo de trabajo sobre censos, con el apoyo del UNFPA. Los países destacaron el uso de tecnologías para la actualización cartográfica y el control del trabajo de campo, además de las ventajas de contar desde el primer día de recolección con resultados que se van monitoreando permanentemente; también se abordó la relación entre población y ambiente a partir de los datos censales y sus desafíos, entre ellos, asegurarse de que se incluyan las preguntas censales relevantes y garantizar que la información se pueda desagregar geográficamente a niveles suficientemente detallados para que resulte útil al análisis ambiental; en cuanto al procesamiento de los censos, se destacó la edición de datos censales mediante programas informáticos y las ventajas que tiene esta modalidad frente a la revisión manual.

D. Asistencia técnica

El equipo del CELADE, con el apoyo del UNFPA, de otros organismos y con recursos propios, ha desarrollado intensas actividades de asistencia técnica con el fin de fortalecer la capacidad de los países de la región para realizar los censos de 2010. Durante 2010 y 2011 la División entregó cada año más de 1.800 días-persona de asistencia técnica a los países de la región. La modalidad de asistencia mediante misiones tuvo similar intensidad que la atendida desde la sede (49% frente al 51%, respectivamente), ya fuera a través de correos electrónicos, teleconferencias o por pasantías de los expertos de los países en el CELADE. Se destacó el tema de los censos y las proyecciones de población, que ocupó una quinta parte del total de días de asistencia, seguido de cerca por los referidos al enfoque étnico. La migración internacional, Redatam y las labores de capacitación representaron, cada uno, el 10% de la asistencia técnica, y en este último caso la proporción se incrementó en 2011, tanto por el dictado del curso intensivo en Panamá como por otras iniciativas. Siguió otros temas como el envejecimiento (7%), las transferencias, las bases de datos y población y territorio (5% cada uno). La asistencia técnica y el apoyo a las redes y asociaciones de población de la región también continuaron aumentando y llegaron al 4% del total de días. Si se realiza un análisis por subregiones, se advierte que en 2011 el 27% de las misiones se dirigieron a Centroamérica, Cuba, la República Dominicana y Haití, y México recibió un 6%. Es notable la proporción que ocupa la asistencia técnica mediante misiones a Panamá (14%), para atender el curso intensivo, el taller sobre potencialidades de los datos censales y la elaboración de las proyecciones de población sobre la base del censo de 2010. En América del Sur se destaca la colaboración prestada al Brasil (13%), Chile (11%), el Ecuador (8%) y el Perú (7%).

Otro componente importante del soporte técnico se imparte mediante múltiples seminarios, talleres y reuniones organizados por el CELADE, la mayoría de ellos efectuados en su sede, a los que asisten representantes de las oficinas de estadística de los países. Durante el período de referencia de este informe, 365 participantes provenientes de la región asistieron a los 11 talleres o cursos relacionados con los aspectos emergentes para la ronda de censos de 2010, a saber: i) Los censos de 2010 y las condiciones de vida; ii) Intercambio de experiencias en materia de clasificadores y nomenclaturas; iii) Experiencias en capacitación de supervisores y empadronadores de los censos de población; iv) Diseminación y análisis espacial de información censal; v) Evaluación y estimaciones demográficas con base en información censal; vi) Potencialidades y aplicaciones de los datos censales; vii) Censos 2010 y pueblos indígenas en América Latina (Cartagena de Indias); viii) Curso regional intensivo de análisis demográfico con aplicaciones censales (Panamá); ix) Potencialidades y aplicaciones de los datos censales (Panamá); x) Taller sobre el uso de los datos censales para análisis de migración, enfatizando en las experiencias de los censos de la década de 2010 (México, DF); xi) Evaluación y estimaciones demográficas con base en información censal (2012). Todos los países de la región se han beneficiado con estas actividades, sea mediante su participación directa o accediendo a las recomendaciones emanadas de los talleres.

III. RESULTADOS E IMPACTO

Debe destacarse el gran ambiente de cooperación en el que se ha desarrollado el trabajo de preparación y relevamiento de los censos de 2010 y el apoyo que ha recibido el CELADE de otras divisiones de la CEPAL y de otros organismos internacionales, regionales y subregionales, entre los que se cuentan el UNFPA y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DESA) de las Naciones Unidas. Los países de la región han sido parte integral de esta coordinación, a través de la Conferencia Estadística de las Américas.

Durante este bienio se continuó con el ciclo de consultas a los países orientado a lograr consensos sobre las recomendaciones para los censos de 2010 con una mirada especial sobre América Latina y el Caribe. Como se mencionó en el informe anterior, el proceso consistió en recoger la experiencia de los países de la región en cada uno de los temas tratados y sobre esta base se elaboró una primera versión de las recomendaciones, que fue puesta a su consideración en los talleres temáticos a los que asistieron expertos de las oficinas de estadística. La nueva versión, que recogía los resultados de este debate, se presentaba en los encuentros de seguimiento de los avances de la preparación de la ronda de censos de 2010 realizados en las reuniones de la CEA o las de su comité ejecutivo, en las que participan los directores de los institutos de estadística y con frecuencia los directores de censos.

Los textos derivados de este proceso fueron compilados en el documento *Recomendaciones para los censos de la década de 2010 en América Latina*, publicado con el N° 72 de la serie Manuales de la CEPAL (LC/L.3364-P) en agosto de 2011¹². Las recomendaciones que se presentan en este documento están organizadas en cuatro partes, concebidas según los temas que abordan, para permitir a los usuarios una consulta rápida y eficaz. La primera está centrada en la cartografía censal (capítulo I), la segunda se refiere a los aspectos temáticos y contiene las recomendaciones para los módulos de la boleta censal sobre equipamiento y medio ambiente, vivienda, tecnologías de la información y la comunicación y hogar y familia (capítulo II); los lineamientos para incorporar el enfoque étnico y de género (capítulo III); las variables socioeconómicas (educación y actividad económica) (capítulo IV); las recomendaciones para el análisis de la migración, la fecundidad y la mortalidad (capítulo V), la salud (salud sexual y reproductiva: fecundidad adolescente y mortalidad materna), y la protección y la seguridad social (capítulo VI). La tercera parte entrega orientaciones para la evaluación de la cobertura censal (capítulo VII). Por último, la cuarta parte está destinada a la utilización y el aprovechamiento de la información censal, específicamente mediante análisis sobre la pobreza y el estudio de los desastres y del medio ambiente (capítulo VIII).

A continuación se describen sintéticamente las recomendaciones plasmadas en este documento y surgidas de las instancias detalladas.

A. El censo de viviendas y hogares

En el taller *Los censos de 2010 y las condiciones de vida* se concluyó que es preciso continuar indagando sobre las características estructurales de las variables relativas a la vivienda y las condiciones habitacionales del hogar, dando especial importancia a las preguntas que ya se han realizado en los censos de la región y que aportan información a los estudios comparativos y de tendencias. Se consideró que la etapa precensal puede aportar datos valiosos para los estudios habitacionales, y por lo tanto se insistió en la necesidad de sistematizar y documentar adecuadamente la información que se deriva de ella.

La pregunta sobre el tipo de vivienda tiene larga tradición en la región, y en general no ha experimentado grandes cambios en los últimos censos. Las recomendaciones, además de favorecer la

¹² Véase [en línea] <<http://www.eclac.org/publicaciones/xml/3/45013/L3364e.pdf>>.

comparabilidad, proponen que los países con población indígena incluyan una categoría para las viviendas que ellos utilizan, dado que se ha observado que las estadísticas han invisibilizado las condiciones de vida de estos pueblos, conduciendo a programas y proyectos que no se ajustan a su realidad. En concordancia, la pregunta sobre materiales de la vivienda debería incluir la opción de materiales tradicionales indígenas.

Se observó también que la categoría de “viviendas en barrios cerrados o condominios” puede apoyar el análisis de la desigualdad y la segregación social, y que las categorías del tipo “cuartos en cuartería” permitirán captar mejor la situación de personas viviendo en condiciones inhabitables y en barrios marginales.

Se señaló la necesidad de examinar y actualizar las categorías de clasificación de los materiales de construcción de las paredes, los techos y los pisos, apuntando a satisfacer la exigencia de diferenciar la calidad de la vivienda, pero sin perder de vista aspectos culturales como el uso de materiales tradicionales, mencionados en el caso de las viviendas indígenas. También se aludió a la importancia de desagregar las viviendas colectivas, con el fin de diferenciar categorías como bache para trabajadores, hogares para personas adultas mayores, albergues infantiles, cárceles y residencias estudiantiles, entre otras.

Las recomendaciones elaboradas en torno a estos temas reconocen que cada vez es más corriente la convivencia de parientes de dos, tres o incluso cuatro generaciones en el mismo domicilio sin que este tipo de arreglo multigeneracional implique necesariamente un déficit de vivienda, a menos que haya hacinamiento o el deseo de construir una nueva unidad habitacional. Si bien en un censo es difícil lograr mucha especificidad, se sugiere explorar la posibilidad de identificar hogares y familias al interior del grupo comprendido por la definición de hogar censal, e incorporar la consulta sobre las formas de tenencia de la vivienda a escala de hogares. Viendo la utilidad que puede tener la pregunta sobre rangos de antigüedad o período de construcción de la vivienda, y el hecho de que es una variable recomendada expresamente por las Naciones Unidas, se consideró deseable estudiar su inserción, que puede contar incluso con procedimientos de registro durante la etapa del precenso.

Si bien en la mayoría de los censos de 2000 de la región se preguntó por el total de cuartos de la vivienda y por el número de dormitorios, hubo países que no incorporaron este último dato, subestimándose el grado de hacinamiento. El cálculo del déficit habitacional es justamente una de las potencialidades destacadas de la explotación de la información que proveen los censos y su uso para los análisis sobre la vivienda, las proyecciones de requerimientos y demandas habitacionales y la identificación de asentamientos subnormales, entre otras.

Los domicilios “inadecuados”, que son aquellos que presentan determinadas carencias pero que no implican una ampliación del stock de viviendas ya existentes, pueden detectarse a partir de la consideración de los siguientes criterios: i) falta de infraestructura (electricidad, agua, alcantarillado y basura); ii) densidad excesiva de residentes (hacinamiento); iii) problemas en la tenencia de la tierra (falta de título de propiedad); iv) falta de sanitario exclusivo para el domicilio; v) alto grado de depreciación. Se recomendó garantizar que se introduzcan las preguntas necesarias para identificar las viviendas inadecuadas, o bien mantenerlas cuando ya se las ha incorporado.

Los elevados niveles de urbanización y metropolización que registran en la actualidad los países de América Latina y el Caribe, así como las complejas realidades socioeconómicas y demográficas que experimenta la sociedad latinoamericana, fundamentan la relevancia que han adquirido en la región los estudios relativos al equipamiento comunitario y el medio ambiente. Por equipamiento y servicios sociales o comunitarios se entiende el conjunto de servicios sociales y espacios públicos vecinales que posibilitan niveles básicos de bienestar, calidad de vida e interacción social para el conjunto de habitantes de la unidad residencial micro o barrial, incluyendo de manera prioritaria los servicios locales de salud

primaria, educación básica, plazas y parques, sedes sociales, veredas en sus funciones de uso y satisfacción de necesidades de esparcimiento, recreación y sociabilidad, además de condiciones de seguridad para toda la población. El medio ambiente, en tanto, es un tópico relacionado a los impactos que genera el asentamiento humano sobre los componentes medioambientales clásicos —agua, suelo y aire—, y sobre el riesgo de desastres naturales que deriva de ciertas condiciones específicas del entorno y el equipamiento asociadas a la localización de determinados grupos de la población y los hogares. Algunas de estas temáticas pueden abordarse en los precensos, otras en cambio necesitarán un cuestionario especial o introducir algunas preguntas en el capítulo de vivienda de los cuestionarios censales. Comprendiendo las complejidades que esto acarrea, se sugirió valorar la posibilidad de recoger la información necesaria para estos análisis y hacer las pruebas pertinentes para garantizar su viabilidad y calidad.

La identificación de hogares y familias en los censos de población y vivienda no solo contribuye los estudios de las condiciones de vida, sino que también permite analizar las transformaciones que están acaeciendo en la sociedad. Las investigaciones realizadas han demostrado la necesidad creciente de mejorar la captación de la información que permita caracterizar las estructuras familiares, tanto obteniendo más especificidad en las relaciones de parentesco como logrando datos que reflejen las nuevas formas de convivencia y de organización de las familias. Algunas de estas demandas han comenzado a ser atendidas en los censos de población y otras en cambio siguen rezagadas, entre otras razones porque no se encuentran soluciones relativamente fáciles para aplicar en los censos. En particular, se sugiere establecer la relación de parentesco con una persona de referencia, pero si se decide preguntar por la jefatura del hogar, hay que tomar resguardos para que no se induzca la respuesta según criterios de género, económicos o culturales. En caso de mantenerse el concepto de “jefe del hogar”, hay que hacer explícito que se refiere al “jefe o jefa del hogar”, y en lo posible establecer si existe una jefatura compartida. Es preciso admitir las parejas del mismo sexo, no solo para la persona de referencia y su cónyuge, sino también en los casos en que se lleguen a identificar los subnúcleos dentro de un hogar. Habría que evitar mezclar los parientes consanguíneos con los no consanguíneos; introducir mejoras en la pregunta sobre el estado conyugal y desagregar al máximo posible las relaciones de parentesco con la persona de referencia, con el fin de captar información acerca de las familias recompuestas o ensambladas, y finalmente abrir espacios para reconocer modos de conformación familiar de otras culturas y no solo de la mayoritaria o hegemónica.

B. La boleta censal y la información sobre las personas

Uno de los aspectos más complejos de un censo es la definición del contenido de la boleta, y con tal fin los países consultan a los distintos sectores, evalúan los contenidos censales anteriores y los objetivos del relevamiento. Además, aquellos que deciden aplicar un cuestionario básico a toda la población y otro ampliado a una muestra de la misma deben determinar para cada pregunta si dejarla en el formulario básico o colocarla en el ampliado. En ese sentido, la primera recomendación es que las preguntas sobre pertenencia étnica, lugar de nacimiento, lugar de residencia en una fecha fija anterior, número de hijos nacidos vivos, hijos sobrevivientes, fecha del último hijo nacido vivo y discapacidad estén incluidas en el formulario que se aplica a toda la población. Si el país decide recoger mediante el censo información sobre eventos de baja frecuencia, como las defunciones en general y las muertes maternas en particular, también deben hacerlo en el cuestionario dirigido a todo el universo.

Otro elemento que debe tenerse en cuenta al momento de definir el contenido del cuestionario es la viabilidad de cada una de las preguntas, que se analiza mediante distintos tipos de pruebas. Cuando se planteen modificaciones sustantivas en un tema, o cuando se va a introducir un nuevo tópico en el censo, la recomendación apunta a probar las preguntas previamente en alguna encuesta de carácter

nacional de aplicación habitual y analizar sus resultados acuciosamente antes de tomar la decisión de incorporarlas en la boleta censal.

En el seminario sobre los censos de 2010 y la inclusión del enfoque étnico se hizo hincapié en la necesidad de tener en cuenta esta perspectiva de manera transversal en todo el proceso censal. Como resultado de estas recomendaciones, se observa que todos los países de la región con población indígena están incluyendo preguntas que permiten su identificación en la ronda de censos de 2010. Además se han sumado más países a la identificación de la población afrodescendiente en el próximo censo, como puede apreciarse en los cuestionarios de la Argentina, Costa Rica, el Ecuador, Panamá y el Uruguay; otros, como Bolivia (Estado Plurinacional de) y el Paraguay, están explorando esta posibilidad.

Respecto del tema de la migración interna se ha ido consolidando un conjunto de preguntas sobre el que se tiene experiencia tanto en su definición como en el procesamiento y análisis. Se recomienda mantener la práctica que han seguido todos los países, consistente en consultar por el lugar de nacimiento e incluir al menos una pregunta que permita acotar el período de referencia temporal de la migración. La manera más simple y eficiente de hacerlo es indagar por el lugar de residencia en una fecha fija anterior —típicamente 5 años—, aunque también es posible usando el tándem de consultas sobre el lugar de residencia anterior y el tiempo de residencia.

En materia de migración internacional, los censos nacionales de población son una fuente poderosa de información en América Latina. De acuerdo a los resultados y a la utilización de los datos obtenidos en rondas anteriores se puede sostener que es necesario mantener en la boleta las tres preguntas básicas sobre el tema: país de nacimiento, país de residencia 5 años atrás y fecha de llegada. La codificación de los países debe permitir la identificación de cada país de origen, lo que hará posible actualizar la base de datos del Proyecto IMILA (Investigación de la Migración Internacional en Latinoamérica) del CELADE. Es necesario incluir la pregunta del año de llegada en que se fijó la residencia actual en el país, puesto que eso posibilita una aproximación de periodización a la información sobre el país de nacimiento.

La mayoría de los censos de la región ha incluido las preguntas retrospectivas para la medición indirecta de la fecundidad y la mortalidad en la niñez, y su utilidad se ha demostrado aún en países con buenas estadísticas vitales. Sobre la base de las recomendaciones de las Naciones Unidas y la experiencia de la región, se aconseja recolectar la información sobre el número de hijos e hijas nacidos vivos y sobrevivientes según sexo, a fin de mejorar la calidad de los datos. En este mismo sentido —es decir, el de favorecer la calidad—, se recomienda preguntar directamente por el número de hijos e hijas y no empezar con una pregunta filtro sobre si la mujer ha tenido hijos e hijas nacidos vivos. La consulta sobre la fecha de nacimiento del último hijo nacido vivo es indispensable para deducir los nacimientos del último año, que permitirán estimar la fecundidad actual, por lo que debe incluirse en el censo. Por el contrario, y considerando la experiencia regional, la pregunta sobre si este último hijo o hija nacido vivo sobrevive al momento del censo no es recomendable. Debe ponerse énfasis en reducir la omisión de respuesta en las preguntas incluidas en el bloque de fecundidad, y especialmente en el caso de las mujeres menores de 20 años, omisión que puede estar originada en la falta de capacitación para que el empadronador comprenda que debe consignar la respuesta de “cero hijos” cuando la mujer no los tiene, o bien porque el empadronador evita entrar en un asunto que puede considerarse íntimo, especialmente cuando la mujer es muy joven. Ante la omisión, no se recomienda imputar automáticamente la tenencia o no de hijos nacidos vivos y de hijos sobrevivientes. La falta de respuesta sobre esta consulta es difícil de analizar en el proceso de revisión de la consistencia de la información, pues no hay consenso generalizado sobre presupuestos de nuliparidad y procesos de imputación. Hay que tener en cuenta que la asignación automática de nuliparidad para un gran número de mujeres que carecen de respuesta puede llegar a alterar el dato final.

A pesar de los esfuerzos realizados, después de casi 10 años de lanzada la agenda de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, en la que se incluyó la razón de mortalidad materna como un indicador para evaluar los logros en materia de salud reproductiva, su medición sigue siendo un serio desafío, pues aun valiéndose de técnicas demográficas, las decisiones aleatorias son inevitables, lo que redundaría en que las estimaciones tengan un grado importante de subjetividad. Si bien hay consenso en que es muy importante hacer todos los esfuerzos para medir bien la mortalidad materna, no ocurre lo mismo con la forma de hacerlo, ya que no pareciera que el censo fuera el tipo de investigación más adecuado para generar la información requerida. Los países deberán evaluar objetivamente la inclusión de nuevas preguntas para indagar sobre la mortalidad materna en los relevamientos censales. La decisión final sobre la inclusión del módulo necesario para hacerlo dependerá en gran medida de la existencia de fuentes alternativas —y de su calidad— en cada país.

Sin cuestionar la importancia y la necesidad de medir la mortalidad materna, se llama la atención sobre el costo que implica incluir las preguntas en un censo, y los procesos implícitos de capacitación y supervisión para captar este evento con la debida calidad. Si un país decide incorporar este módulo en su próximo censo, se le recomienda probar previamente la metodología en una encuesta de carácter nacional, que permita validar los instrumentos y los procesos en terreno, y realizar estimaciones para adquirir una experiencia suficiente en el manejo de estas metodologías. Por ser un evento de escasa frecuencia en la población, los censos piloto o experimentales no ofrecen las condiciones para llegar a conclusiones respecto de si incluir o no este tema en el censo y con cuál metodología. Asimismo, de incluirse, debe preverse en los objetivos y en la metodología si la información censal se usará como base para la realización de auditorías de muertes de mujeres en edad reproductiva, en particular las producidas por causas asociadas a la maternidad.

Si bien todos los países de la región han incorporado la pregunta sobre discapacidad en sus censos, es imprescindible su revisión para adecuarla a las nuevas propuestas internacionales. Esto permitiría lograr una mejor identificación de las personas con discapacidad y abordar los nuevos desafíos asociados con el envejecimiento de la población. En este sentido, es indispensable contar con información censal sobre las personas con discapacidad a partir del enfoque propuesto por la Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF, 2001) de la Organización Mundial de la Salud (OMS), por tratarse de una herramienta adecuada para detectar los diferentes grados de severidad según los tipos de discapacidad y fomentar la inclusión social y el ejercicio pleno de los derechos.

Cada día es más necesaria la captación de la población cubierta por la seguridad social mediante la formulación de una pregunta específica acerca de la “percepción de jubilación o pensión”, dirigida a toda la población. En este caso, incorporar simultáneamente preguntas relativas a los “descuentos o aportes para la jubilación”, formuladas a la población ocupada, redundaría en la posibilidad de contar con información utilizable para el diseño de políticas de previsión social. Dado que en muchos países se pierde el estatus de jubilado cuando una persona trabaja por lo menos una hora en la semana previa al censo, los totales de esa categoría disminuyen seriamente, por lo que la consideración de ambas preguntas sería recomendable.

Dadas las potencialidades del censo, se sugiere la inclusión de preguntas sobre la disponibilidad y el uso de las tecnologías de la información y la comunicación a nivel individual. En este contexto, es recomendable que además de las preguntas dirigidas al hogar —asociadas a tenencia de radio, televisión, teléfono fijo, computador y acceso a Internet— se integre en el módulo de personas, al menos, la consulta “¿Ha usado Internet en los últimos 12 meses?”, con independencia del lugar de uso. También sería de gran interés incorporar en el cuestionario de personas otras de las preguntas sobre tecnologías de la información y la comunicación, por ejemplo, la relativa al uso de teléfono celular. Disponer de esta información por edad y sexo favorece el análisis con enfoque de género para las distintas generaciones,

además de poder establecer una relación con otras características socioeconómicas y demográficas de las personas.

Es preciso continuar indagando sobre los aspectos estructurales de las variables de educación, dando especial importancia a las preguntas que tradicionalmente se han realizado en los censos de la región: alfabetización, asistencia escolar, nivel y grado educativo alcanzado. Es necesario evaluar la ecuación costo/beneficio de la incorporación de nuevas variables educativas en los censos (por ejemplo, el tipo de educación recibida y las causas de la inasistencia escolar), frente a su seguimiento en encuestas de hogares o mediante la homologación de registros institucionales. Es conveniente contar con un módulo sobre educación que contenga pocas preguntas y realizadas en un lenguaje sencillo. Si bien a causa de las reformas educativas implementadas en la región hay una dificultad para captar los niveles y grados educativos alcanzados por las diversas generaciones de un país, se recomienda simplificar el diseño conceptual del censo en la medida de lo posible. Es necesario continuar profundizando el esfuerzo para armonizar las variables educativas, tanto en el ámbito intranacional como internacional.

La indagación de las características económicas en los censos de población y vivienda ha sido objeto de permanentes controversias tanto a nivel nacional como internacional, dado que esta dimensión es difícilmente cuantificable por medio de este instrumento, sobre todo a causa de la gran variabilidad de estas dimensiones en el corto tiempo, en contraposición con la periodicidad de los censos de la mayor parte de los países de la región. Los principios y recomendaciones de las Naciones Unidas han respaldado la inclusión de estas preguntas a pesar de las limitaciones que puedan suponer, especialmente porque: i) permiten la descripción completa de las características económicas de la población, ii) hacen posible una cobertura total, iii) permiten relacionar las variables entre sí, y iv) sirven para proveer marcos muestrales a los estudios específicos. Para la medición de las características económicas se recomienda preguntar por la actividad económica, la ocupación, la rama de actividad y la posición (o categoría) ocupacional. Todas ellas con la estructura, el conjunto de preguntas y la desagregación de codificación necesarias para obtener una buena medición del empleo, el desempleo y la caracterización básica de los ocupados. Se resalta que es necesario incluir preguntas adicionales que permitirían captar mejor la actividad económica de la población, así como ejemplos de aquellas actividades que generalmente no se consideran trabajo, y prestar atención particular a los grupos especiales para los que es difícil determinar la condición de actividad, entre los que se encuentran las mujeres y los niños.

C. Redatam en América Latina y el Caribe y su alcance en otras regiones

El desarrollo de Redatam y la permanente actividad de capacitación mediante talleres para diferentes tipos de usuarios ha significado un impulso importante a la difusión de la información sociodemográfica y estadística de los países, tanto por la mayor explotación de los datos censales y su utilización en políticas públicas como por el acceso mediante los portales de Internet de los institutos nacionales de estadística. Actualmente todos los países de la región tienen disponibles sus censos más recientes, los antiguos y otras fuentes de información para el procesamiento en línea. Panamá y el Ecuador son dos de los países de América Latina que, habiendo realizado sus respectivos censos durante 2010, al año siguiente ya habían desarrollado la aplicación de difusión sobre la base de Redatam WebServer para subir a Internet. En tanto, México, Costa Rica y la Argentina están ad portas de hacerlo. Otros organismos gubernamentales también han desarrollado aplicaciones para difundir sus datos mediante Internet, con el fin de permitir a los usuarios realizar sus propios procesos y tabulados. Es el caso de Chile, que ya brindaba acceso por esta vía a toda la serie de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica (CASEN) del Ministerio de Planificación (MIDEPLAN) y la actualizó con la última encuesta, realizada en 2009, creando el “Observatorio de la realidad social de Chile”, además del sistema de indicadores sobre juventud del

Instituto Nacional de la Juventud (INJUV). En Costa Rica, la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) ha dispuesto el procesamiento en línea de sus bases de datos mediante Redatam WebServer. La ONE de la República Dominicana utiliza Redatam como plataforma para su Banco de microdatos de Censos, Encuestas y Registros Administrativos (BADECER), accesible en su sitio Web. En Venezuela (República Bolivariana de) se está distribuyendo el Banco de Datos para Ciudades (bdpCiudades), un sistema de información sobre la base de Redatam que combina datos sociodemográficos con estadísticas económicas y ambientales. Esto genera un aumento de usuarios y demandantes de información que no tienen un perfil altamente estadístico o de procesamiento de datos, por lo que su acceso por la vía de Redatam les ha facilitado su análisis. Por otra parte, el INE de Venezuela implementó un sistema de control en línea durante el período de captura del censo de 2011 utilizando Redatam WebServer. Mediante esta aplicación se iban generando indicadores demográficos y se contrastaban con los mismos indicadores procesados sobre la base de censos anteriores para las mismas áreas. Esto facilitó la identificación de áreas a revisar o re-empadronar.

En otras regiones también se está mejorando la accesibilidad a la información sociodemográfica para ampliar su alcance a usuarios que no son expertos en procesamiento y análisis estadístico. En la reciente reunión *Needs Assessment Conference for Census Analysis (NACCA)*, organizada por el UNFPA en 2011 en Indonesia, se puso énfasis en la utilización de datos de los censos para la creación de mapas de pobreza, el análisis de la violencia, las diferencias de género y la vulnerabilidad. La oficina nacional de estadísticas de Indonesia mostró a la audiencia la rapidez con que Redatam procesa su censo de 2010, generando un tabulado con más de 237 millones de registros en menos de dos minutos. Actualmente, esta es la base de datos de mayor tamaño que se procesa con el programa. Asimismo, como parte de los cursos anuales de análisis estadístico que imparte el Instituto de Estadística para Asia y el Pacífico (SIAP) de UNESCAP, se han organizado en forma conjunta varias capacitaciones sobre Redatam, generando un impacto importante que ha repercutido en nuevas solicitudes de asistencia técnica y capacitación en esa región.

Así, Redatam se ha consolidado como una herramienta idónea para el acceso a grandes bases de datos sociodemográficos que ha promovido la cooperación entre especialistas de varios continentes, muchos de los cuales han construido una comunidad de práctica que utiliza redes sociales como Facebook y Twitter para intensificar su colaboración. El apoyo del UNFPA, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC por su denominación en inglés) y varias organizaciones más ha sido primordial para la continuidad y el avance de esta herramienta.

D. Otros resultados generales

Como se ha mencionado, existe un déficit importante de recursos humanos capacitados en temas de población, en especial en demografía, que se hace más notorio ahora que se están publicando los resultados de los censos. Atendiendo diversas solicitudes, el CELADE, con apoyo del UNFPA, está retomando sus actividades de capacitación en el análisis demográfico. Los cursos regionales intensivos de demografía que se dictaron ininterrumpidamente desde 1977 hasta 1999 capacitaron a más de 500 profesionales de los gobiernos, las universidades y las organizaciones no gubernamentales de América Latina y el Caribe y un pequeño número de otras regiones. Esta tradición formativa se ve hoy reflejada en la presencia en los países de especialistas en diversos sectores del campo de la población formados en las aulas del CELADE. La alta demanda por renovar y ampliar los cuadros especializados ha llevado a la realización de este nuevo curso en 2012, de aproximadamente 450 horas lectivas y prácticas, orientado especialmente a funcionarios de las oficinas nacionales de estadística. Tendrá por propósito introducir a cada participante en la utilización de métodos y técnicas para el análisis demográfico, junto con elementos

y herramientas conceptuales que les permitan formular un diagnóstico e interpretación de la dinámica de la población.

Con el fin de subsanar el problema de la desactualización de las cifras que conlleva un período intercensal de 10 años, algunos países han optado por realizar conteos en el punto medio de ese lapso, buscando recabar información sobre el volumen de la población, la edad, el sexo y las variables asociadas a su distribución espacial, lo que resulta valioso para la revisión de las proyecciones de población. El Brasil y México han efectuado dos conteos de población —el primero en 1996 y 2007 y el segundo en 1995 y 2005— y el Uruguay uno en 2004. Con el fin de revisar estas experiencias y apoyar a los países que están próximos a tomar de nuevo esta decisión se elaboró el documento *Conteo intercensal de población y vivienda*, que fue publicado con el N° 67 de la serie Manuales de la CEPAL (LC/L.3301-P) en marzo de 2011.

La asesoría técnica brindada a los países ha permitido advertir que los documentos que describen los proyectos censales tienen vacíos importantes que entorpecen la planeación y el desarrollo del censo. Por esta razón, se vio la necesidad de elaborar el documento *Guía para la elaboración de un proyecto censal*, publicado con el N° 70 de la serie Manuales de la CEPAL (LC/L.3324-P) en abril de 2011, que ordena los principales elementos a tener en cuenta al momento de definir metodológica, conceptual, operativa y financieramente la realización de un censo, y que servirá de orientación para el trabajo de profesionales y técnicos de las oficinas nacionales al momento de solicitar su aprobación y financiamiento a las respectivas autoridades gubernamentales.

La gestión de la calidad es una de las piezas clave de todo relevamiento censal, y por ese motivo se resolvió hacer una guía metodológica y conceptual para identificar las etapas, actividades y productos que se deben monitorear en las diferentes etapas de un censo de población y vivienda y proponer indicadores de monitoreo y evaluación de la calidad, todo lo cual está consignado en la *Guía para asegurar la calidad de los datos censales*, publicada con el N° 74 de la serie Manuales de la CEPAL (LC/L.3431-P) en diciembre de 2011.

En el *Seminario regional de intercambio de experiencias en materia de clasificadores y nomenclaturas* citado anteriormente, realizado en Santiago en diciembre de 2010 con la presencia de 10 institutos de estadística de la región, se propuso solicitar a la CEA la creación de un Grupo de trabajo sobre clasificadores y nomenclaturas con la secretaría técnica de la CEPAL. En la décima Reunión del Comité Ejecutivo de la CEA realizada en La Habana, ante la propuesta de un representante de México en la que se recogía la demanda concreta de los países de apoyo al proceso de adopción de clasificadores internacionales en la región, se acordó la formación de un comité de iniciativa para la creación de un grupo de trabajo sobre el tema. Posteriormente, en la sexta Reunión de la CEA efectuada en la República Dominicana, se aprobó la creación del Grupo de trabajo sobre clasificaciones internacionales, que quedó integrado por México como país coordinador, Chile, Costa Rica, el Sistema Estadístico de la Comunidad Andina, la División de Estadística de las Naciones Unidas y la CEPAL como secretaría técnica. Este grupo de trabajo orientará sus actividades a formular, analizar, discutir, acordar y concretar propuestas de clasificación que reflejen adecuadamente la estructura y evolución de los países de la región, así como a apoyar la actualización de los clasificadores internacionales y su oportuna socialización y la planificación de los recursos necesarios para la implementación de nuevas versiones de clasificadores económicos, sociales y ambientales.

El *Seminario sobre los censos de 2010 y la inclusión del enfoque étnico*, realizado en Santiago en 2008, contribuyó significativamente al diálogo acerca de esta temática entre institutos de estadística, organizaciones indígenas y afrodescendientes, académicos y otras instancias gubernamentales. Muchas de las conclusiones de este seminario fueron retomadas y respaldadas en el *Seminario regional sobre censos 2010: avances en la visibilización de los pueblos indígenas en América Latina y el uso de la información para políticas públicas*, organizado conjuntamente por el Fondo Indígena, la Secretaría del Foro Permanente para las Cuestiones Indígenas de las Naciones Unidas y el CELADE-División de Población de la CEPAL, con la participación de ONU Mujeres, en Cartagena de Indias (Colombia), en agosto de 2011. Uno de los principales acuerdos de este evento fue elevar una solicitud a la CEA para que se conforme un Grupo de trabajo sobre pueblos indígenas, con el objeto de avanzar en el sentido que las estadísticas nacionales se recolecten, analicen y divulguen teniendo en cuenta la perspectiva étnica.

Anexo

Listado de publicaciones realizadas entre mayo de 2010 y mayo de 2012

N°	Título	Descripción y signatura	Fecha
1.	<i>Los censos de 2010 y la salud</i>	Serie <i>Seminarios y Conferencias</i> , N° 59, LC/L.3253-P	Septiembre, 2010
2.	<i>Redatam Informa Vol.16</i>	LC/L.3278	Diciembre, 2010
3.	<i>Acercas de la inclusión del enfoque de género en los censos de población y vivienda</i> Susana Schkolnik	Revista <i>Notas de Población</i> , N° 91, LC/G.2484-P	Diciembre, 2010
4.	<i>Evaluación post-empadronamiento de la cobertura en los censos de población</i> Juan Chackiel	Revista <i>Notas de Población</i> , N° 91, LC/G.2484-P	Diciembre, 2010
5.	<i>Los censos de 2010 y las condiciones de vida</i>	Serie <i>Seminarios y Conferencias</i> , N° 60, LC/L.3282-P	Enero, 2011
6.	<i>Familia y nupcialidad en los censos latinoamericanos recientes: una realidad que desborda los datos</i> Magda Ruiz y Jorge Rodríguez	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , N° 99, LC/L.3293-P	Enero, 2011
7.	<i>Conteo intercensal de población y vivienda</i>	Serie <i>Manuales</i> , N° 67, LC/L.3301-P	Marzo, 2011
8.	<i>Evaluación de la experiencia censal reciente sobre vivienda y hogar</i> Camilo Arriagada	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , N° 101, LC/L.3312-P	Abril, 2011
9.	<i>Las personas con discapacidad en América Latina: del reconocimiento jurídico a la desigualdad real</i> Fernanda Stang	Serie <i>Población y Desarrollo</i> , N° 103, LC/L.3315-P	Abril, 2011
10.	<i>Guía para la elaboración de un proyecto censal</i>	Serie <i>Manuales</i> , N° 70, LC/L.3324-P	Abril, 2011
11.	<i>Recomendaciones para los censos de la década de 2010 en América Latina</i>	Serie <i>Manuales</i> , N° 72, LC/L.3364-P	Agosto, 2011
12.	<i>Domicilios y familias en la experiencia censal del Brasil: cambios y propuesta para identificar arreglos familiares</i> Suzana Cavenaghi y José Eustáquio Diniz Alves	Revista <i>Notas de Población</i> , N° 92, LC/G.2496-P	Septiembre, 2011
13.	<i>La medición, a través de los censos de población y vivienda, del acceso y uso personal y desde el hogar a las tecnologías de la información y las comunicaciones</i> Daniela González y Laura Ortiz	Revista <i>Notas de Población</i> , N° 92, LC/G.2496-P	Septiembre – 2011
14.	<i>Demografía y salud en los censos de población y vivienda: la experiencia latinoamericana reciente</i> Juan Chackiel	Revista <i>Notas de Población</i> , N° 92, LC/G.2496-P	Septiembre, 2011
15.	<i>Las características educativas en los censos de población y vivienda de América Latina</i> Lisette Aliaga	Revista <i>Notas de Población</i> , N° 92, LC/G.2496-P	Septiembre, 2011

16.	<i>América Latina: medición de la actividad económica en los censos de población de la ronda de 2000</i> Carmen Elisa Flórez	Revista <i>Notas de Población</i> , Nº 92, LC/G.2496-P	Septiembre, 2011
17.	<i>Indicadores de protección social a partir de la fuente censal</i> Gladys M. Massé	Revista <i>Notas de Población</i> , Nº 92, LC/G.2496-P	Septiembre, 2011
18.	<i>América Latina: la medición de la discapacidad a partir de los censos y fuentes alternativas</i> Susana Schkolnik	Revista <i>Notas de Población</i> , Nº 92, LC/G.2496-P	Septiembre, 2011
19.	<i>El estudio de la salud reproductiva y los censos de 2010: la fecundidad adolescente y la mortalidad materna</i> Laura L. Rodríguez Wong e Ignez Helena Oliva Perpétuo	Revista <i>Notas de Población</i> , Nº 92, LC/G.2496-P	Septiembre, 2011
20.	<i>Medición del déficit y de la demanda habitacional a partir de los censos del Brasil</i> José Eustáquio Diniz Alves y Suzana Cavenaghi	Revista <i>Notas de Población</i> Nº 93, LC/G.2509-P	Noviembre, 2011
21.	<i>La capacitación de supervisores y empadronadores en los censos de 2010</i>	Serie <i>Manuales</i> , Nº 73, LC/L.3430-P	Diciembre,- 2011
22.	<i>Guía para asegurar la calidad de los datos censales</i>	Serie <i>Manuales</i> , Nº 74, LC/L.3431-P	Diciembre, 2011
23.	<i>Redatam Informa Vol.17</i>	LC/L.3429	Diciembre, 2011

Nota: Todos los documentos de la lista están disponibles en la página web del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE)-División de Población de la CEPAL, [en línea], <www.eclac.org/celade/censos2010>.